

San Ramón de la Nueva Orán 04 FEB 2026

Expediente N° ORA-19.171/2023.-

Resolución N° CD-ORAN-007/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-091/2023 del Consejo Asesor y modificatoria Resolución N° SO-350/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las Resoluciones indicadas precedentemente, se promociona transitoriamente al Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Vertebrados"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, tomando posesión por Resolución N° SO-744/2023, el 29 de noviembre de 2023; siendo su última prórroga por Resolución N° SO-815/2024 convalidada por Resolución N° CA-SO-017/2025.

Que, por Resolución N° SO-350/2024 convalidada por Resolución N° CA-SO-227/2024, se otorga aumento de Dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura **"Vertebrados"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; siendo su última prórroga por Resolución N° SO-815/2024 convalidada por Resolución N° CA-SO-017/2025.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la promoción transitoria y el aumento de Dedicación del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la prórroga de Promoción Transitoria a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-063/2015 liberado por Renuncia del Dr. Enrique J. Derlindatti a partir del 07/02/2023, Resolución N° CD-NAT-268/2023 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, asimismo informa que corresponde imputar la prórroga de Aumento de Dedicación Simple a Semiexclusiva, de la Promoción Transitoria a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-283/2021 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 14/2025, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga al Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, para los cargos de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Prorrogar la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, D.N.I. N° 30.484.060, en el cargo promocionado de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Vertebrados"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de Promoción Transitoria a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-063/2015 liberado por Renuncia del Dr. Enrique J. Derlindatti a partir del 07/02/2023, Resolución N° CD-NAT-268/2023 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° ORA-19.171/2023.-

Resolución N° CD-ORAN-007/2026.-

ARTICULO 3º: Prorrogar el aumento de Dedicación del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, D.N.I. N° 30.484.060, de Simple a Semiexclusiva en el cargo promocionado de Profesor Adjunto para la asignatura **"Vertebrados"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

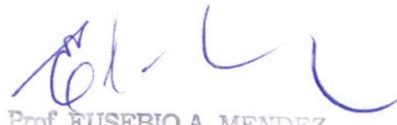
ARTICULO 4º: Imputar la presente prorroga de aumento de Dedicación de la Promoción Transitoria a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-283/2021 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

ARTICULO 5º: Cursar copia al Interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA